

SEGUNDA CONVOCATORIA

Segunda Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra "IT727CB 18-2", (en adelante los "Certificados"), emitidos por Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (actualmente Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número 11595 y en los cuales Promotora de Sistemas de Información, S.A.P.I. de C.V. actúa como Fideicomitente (el "Fideicomitente") y CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple como Representante Común (el "Representante Común"), de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con fundamento en lo dispuesto en el Título que ampara la emisión de los Certificados, misma que se llevará a cabo el próximo 14 de mayo de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Plaza Campos Elíseos No. 1, Mariano Escobedo 595, Piso 13 Col. Rincón del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580 en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA


- I. Instalación de la Asamblea.
- II. Informe del Fiduciario de los incumplimientos incurridos por la Fideicomitente bajo el Contrato de Crédito Subyacente o el Pagaré Subyacente.
- III. Informe del Fiduciario respecto del patrimonio del Fideicomiso a la fecha de la presente convocatoria.
- IV. Informe de la Fideicomitente respecto del estado que guarda (i) su situación operativa y financiera y (ii) las circunstancias que motivaron la falta de cumplimiento de sus obligaciones de pago.
- V. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para que se modifique la estructura de la emisión de los certificados con clave de Pizarra IT727CB 18-2. La propuesta de modificación a la estructura de la emisión será efectuada por el Fideicomitente a través de sus representantes.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para que se hagan las modificaciones necesarias a los documentos de la estructura de la emisión con clave de pizarra IT727CB 18-2, para formalizar los acuerdos tomados en la Asamblea respecto del punto V anterior, así como en su caso, para realizar los trámites requeridos ante autoridades y ante el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
- VII. Designación de delegados especiales que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se tomen en la Asamblea.


Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los Certificados deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., así como el listado de titulares que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente, según sea el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Elíseos No. 1, Mariano Escobedo 595, Piso 8, Col. Rincón del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México, a la atención del licenciado Alfredo Basurto Dorantes y/o Javier Eduardo Ortega Labastida (abasurto@cibanco.com y/o jaortega@cibanco.com) teléfonos (55-5063-3944 y 55-5063-3914), en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:30 a las 18:00 horas, de Lunes a Viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y al menos 1 (un) día hábil de anticipación a la fecha de celebración, es decir, el día 13 de mayo de 2025. Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos) testigos o por cualquier otro medio autorizado por la Ley aplicable.

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2025



**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
en su carácter de Representante Común de los Tenedores.**


Patricia Flores Milchorena
Delegada Fiduciaria


Alfredo Basurto Dorantes
Delegado Fiduciario